

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno

Cultura y Deportes

CONVOCATORIA
Sesión (011/2017/076), extraordinaria

Miércoles, 27 de septiembre de 2017

08:45 horas

Salón de Plenos, c/ Montalbán, 1

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Cultura y Deportes, por resolución del día 22 de septiembre de 2017, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión extraordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA**§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno**

- Punto 1. Propuesta del Área de Gobierno de Cultura y Deportes para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 6.208.006,71 euros, a favor del Club Atlético de Madrid, S. A. D., para hacer frente al pago derivado del cumplimiento de las prestaciones correspondientes al período 2008-2014, contempladas en el Convenio patrimonial suscrito entre el Ayuntamiento de Madrid y el citado Club el 12 de diciembre de 2008 y del establecimiento de las nuevas condiciones para la enajenación de la parcela mediante la adenda suscrita el 10 de marzo de 2017 entre ambas partes.

Madrid, 22 de septiembre de 2017
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito

El expediente se encuentra a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.